



ACTA NUMERO 81
 Sesión Extraordinaria de Cabildo del
 Día Viernes 15 de Abril del 2011
 Celebrada a las 13:30 horas

En la Ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 13:30 hrs., trece treinta horas del día viernes 15 de Abril del año dos mil once, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del H. Cabildo, quienes integran el H. XXXVII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente

Orden de día:

1. Pase de lista
2. Instalación legal de la sesión
3. Aprobación de análisis, revisión e integración del Proyecto de alumbrado público del Municipio de Compostela, Nayarit; en observación a lo que establece la Ley Municipal para el estado de Nayarit y demás aplicables, con sujeción a los dictámenes que emita el FIDE y la C.F.E. y que la Comisión especializada presente el Dictámen para su posterior aprobación definitiva por el pleno del Cabildo.
4. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Da inicio la sesión con el pase de lista de los presentes, teniendo una asistencia de 15 quince elementos que corresponden al Lic. Héctor López Santiago, Presidente Municipal de Compostela, Dr. Juan Manuel Rubio Robles, Sindico Municipal, los C.C. Regidores Alejandro Dávila Monteón, Miguel Díaz Rosales, Juventino Rodríguez Amaral, Antonio Vázquez López, Teodora Topete Macedo, Carlos Alberto Villaseñor Rosales, Miguel Ángel Suárez Gutiérrez, Francisco Javier Cueto Parra, José Saúl Contreras Pérez, Juan Manuel Hernández González, Héctor Antonio Preciado Covarrubias, Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Manuel Carrillo Salas.

Punto Dos.- Comprobándose el quórum legal, quedó formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen;

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JUAN MANUEL RUBIO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acto seguido se procede a dar lectura del contenido del orden del día, el cual fue puesto a consideración del H. Cabildo y al no haber objeción alguna este fue aprobado por unanimidad.

Punto tres.- Aprobación de análisis, revisión e integración del Proyecto de alumbrado público del Municipio de Compostela, Nayarit; en observación a lo que establece la Ley Municipal para el estado de Nayarit y demás aplicables, con sujeción a los dictámenes que emita el FIDE y la C.F.E. y que la Comisión especializada presente el dictámen para su posterior aprobación definitiva por el pleno del Cabildo. Acto seguido, el C. Lic. Héctor López Santiago, Presidente Municipal de Compostela da lectura a la solicitud presentada por el C. Regidor José Saúl Contreras Pérez, dando cumplimiento y observancia a lo que se establece la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y demás aplicables sujetándose a los dictámenes que emita el Fideicomiso para el ahorro de energía eléctrica por sus siglas FIDE y el dictámen que emita la propia Comisión Federal de Electricidad que arroje la viabilidad y sustentabilidad del proyecto en mención.

Acto seguido el Presidente Municipal da el uso de la palabra al regidor Profesor José Saúl Contreras Pérez, que además de lo señalado por el Presidente expone que se deberá cumplir con la emisión de dictámen que presente la comisión especializada con el apoyo de las áreas técnicas de la administración pública municipal, debiendo mediar dictámen de factibilidad de la Dirección de Servicios Públicos y de la Tesorería Municipal que garanticen el cumplimiento de los compromisos.

Todo lo anterior, con sujeción al interés público de la población y de la factibilidad de ahorro de recursos económicos públicos representados en un beneficio de mejor servicio y mayor iluminación para la prevención de actos delictivos con garantía de una mejor imagen urbana.

Acto seguido el Presidente Municipal instruye el señor Secretario para que ponga a consideración del pleno el punto de acuerdo y se recabe la votación; a lo que da como resultado aprobación por unanimidad.

Punto Cuatro.- Agotado todos los puntos se da por terminada la sesión siendo las 14:30 hrs.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
A
2007
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Héctor López Santiago
Presidente Municipal

[Handwritten signature]

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

LIC. HECTOR LOPEZ SANTIAGO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H. XXXVII
AYUNTAMIENTO DE COMPOSTELA, NAYARIT

PROFR. GABRIEL BRAMBILA RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL H. XXXVII
AYUNTAMIENTO DE COMPOSTELA NAYARIT

DR. JUAN MANUEL RUBIO ROBLES

SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. ALEJANDRO DAVILA MONTEON

C. MIGUEL DIAZ ROSALES

C. JUVENTINO RODRIGUEZ AMARAL

C. JOSE SAUL CONTRERAS PEREZ

C. ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

C. TEODORA TOPETE MACEDO

C. CARLOS A. VILLASEÑOR ROSALES

C. MIGUEL ANGEL SUAREZ GUTIERREZ

C. FRANCISCO JAVIER CUETO PARRA

C. JUAN MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ

C. HECTOR A. PRECIADO COVARRUBIAS

C. MANUEL CARRILLO SALAS

C. MA. GUADALUPE GUTIERREZ FLORES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA 81 DE LAS SESION EFECTUADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2011